



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.578 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA, ANA
BOCAZ CARVAJAL.

Laja, 06 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo extraordinario N° 10 de fecha 06.07.2015, autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Ana Bocaz Carvajal, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien realizó Exámenes de Medicina Preventiva en Puente Perales, desde las 12:00 hrs. a 16:00 hrs. el 05 de julio de 2015.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)